



PROGRAMA PILOTO DE PASO DE CRÉDITOS EN SISTEMA ESPAÑOL A
CRÉDITOS EUROPEOS DE LA ASIGNATURA CONTABILIDAD
INFORMATIZADA

Responsable: Javier García Mérida (TEU)

1. Características de la asignatura

Curso: 2007/08

Titulación: Diplomatura en Ciencias Empresariales

Inserción en el Plan de Estudios: Asignatura de Libre Configuración

Semestre en el que se imparte: 1º semestre

Curso recomendado: 2º, 3º de Empresariales

Número de Créditos españoles: 4,5

Número de Créditos Teóricos españoles: 3

Número de Créditos Prácticos españoles: 1,5

Número de horas lectivas españolas: 45

Número de horas presenciales (teóricas y prácticas): 31,5 (70 %)

Número de horas de Trabajo Controlado y Supervisado: 13,5 (30%)

Número de horas de estudio autónomo del alumno: 56,25

Número de horas ECTS: 101,25.

Número de créditos ECTS: 4 (4,05)

2. Objetivos del Programa ECTS

2.a. Conocimientos básicos que debe adquirir el alumno.

Aparte, claro está, de los conocimientos teóricos, suministrados por los manuales generales y, más propiamente, por los estudios especializados, es de esencial importancia adentrarse en el análisis práctico de una empresa real cuyos datos se obtendrán de la base de datos que tiene la universidad para la mejora de la docencia e incremento de su calidad. Por tanto, siguiendo estos criterios, la base fundamental de la asignatura es el aspecto práctico, pues al ser una asignatura optativa, despierta más interés en el alumno afrontar la materia desde la óptica práctica, sin desestimar la teoría en su aspecto fundamental.

2.b. Habilidades que el alumno debe alcanzar.

El alumno, esencialmente, debe comprender los aspectos fundamentales de un analista de empresas por la sola observancia de sus datos contables, los cuales pueden ser observados desde el interior de la empresa o desde el exterior de la misma, con la limitación de información que esto conlleva.

Es obvio reconocer que en mundo cada vez más industrializado y considerando el aspecto de la globalización, es evidente que el idioma contable para el mundo de los negocios es fundamental, de ahí la importancia que supone entender los estados contables, ya sea de forma general o con mayor detalle dependiendo de los objetivos del analista.

3. Descripción del Trabajo Controlado y Supervisado

El Trabajo Controlado y Supervisado por el profesor de la asignatura “Análisis contable” persigue los siguientes objetivos: por un lado, el alumno tiene que aprender a buscar la información que le interesa y donde obtenerla (en esta caso existe la facilidad de una base de datos a nuestra disposición lo que facilita en gran medida esta fase). Por otro lado, y siguiendo las pautas teóricas que en un

principio se pondrán de manifiesto por el profesor, deberán tratar con las nuevas tecnologías esa información con la intencionalidad de darle un aspecto de sencillez y síntesis lo suficientemente importante, para que quién tome las decisiones lo tenga tan sencillo que no ofrezca ninguna duda al respecto sobre la decisión a tomar.

Hay que tener presente que el alumno de la Diplomatura de Empresariales ha cursado la materia de contabilidad financiera y la elaboración de los estados contables en los 2 primeros años de carrera lo que facilita en gran medida la adecuación del estudiante a entender la materia de análisis contable.

Por último, el alumno elaborará un informe cuya presentación en power-point, hace que esté preparado para realizar un trabajo de similares características en cualquier reto profesional relacionado con esta materia, en dicho informe, se ofrecerán desde el inicio los datos de partida, las fuentes bibliográficas empleadas, los instrumentos utilizados y sus diferentes técnicas y se expondrán las conclusiones obtenidos, para que quién tenga que decidir sobre la actuación a seguir lo tenga prácticamente hecho.

El trabajo supervisado tendrá las siguientes fases:

FASE I. Base teórica impartida por el profesor (incluimos aquí la búsqueda de información sobre la empresa o empresas a analizar).

FASE II. Interpretación y tratamiento de la información a través de los instrumentos puestos de manifiesto en la anterior fase.

FASE III. Elaboración de un trabajo cuya presentación al público sea parecida a la presentación de las cuentas anuales en el Registro Mercantil del domicilio de la sociedad elegida por el alumno para realizar su trabajo.

La distribución de las tareas en las 13.5 horas de Trabajo Guiado es la siguiente:

- Explicación general de los objetivos del Trabajo Supervisado, normas básicas para su elaboración y, asignación a cada alumno o grupo de

alumnos (como máximo 2) [depende del número de matriculados] (1 hora en clase).

- Fase I del Trabajo: asistencia en grupo de todos los alumnos al aula e indicación y explicación del programa utilizado para la realización del trabajo objeto de calificación final (2 horas).
- Presentación de los resultados de la Fase I (1 hora en clase).
- Fase II del Trabajo: Realización bajo la supervisión del profesor del tratamiento de la información obtenida siguiendo instrumentos y técnica ya comentados en la primera fase (3 horas).
- Presentación de resultados de la Fase II (1 hora en clase).
- Fase III del Trabajo: Comentario de los trabajos realizados y conclusiones de cada grupo de alumnos (2 horas en clase).

La calificación de los Trabajos Supervisados representará un 80% de la nota final. Se valorará el análisis crítico de la materia estudiada por el alumno. Las Tutorías de la asignatura servirán de apoyo continuado, aclaración y rectificación, en su caso, de cada trabajo de forma personalizada.

4. Descripción de las clases prácticas

El número de Créditos prácticos españoles que corresponde a la asignatura "Análisis Contable" es de 1,5 de los 4,5 totales; lo que supone un tercio de las horas presenciales (31,5). Esto se traduce en 10,5 horas dedicadas a resolver diferentes dificultades prácticas en clase.

Distribución de las horas prácticas:

- Explicación general de las partes y la metodología para el tratamiento de la información según el programa utilizado que en el caso del curso que nos ocupa será el de la empresa IMAD, cuyo nombre es el IMADCONTA. (4 hora de clase).
- Práctica 2, 3 etc.- Realización de ejemplos prácticos por el profesor para apreciar el manejo del programa. (10 hora de clase).

5. Descripción de la Teoría

Esta materia es eminentemente práctica y será utilizada fundamentalmente de esa forma, no obstante, serán explicadas las aclaraciones necesarias para que el alumno sea capaz de realizar un trabajo consecuente con los objetivos propuestos de eficiencia y resultados prácticos acordes con la realidad actual.

6. Programación cronológica, semana a semana.

Coordinar los tres apartados (teoría, práctica y, trabajo supervisado) es el objeto de esta programación semanal, teniendo en cuenta que las prácticas quedarán al final de la explicación teórica del tema correspondiente y, que las fases de los trabajos controlados y supervisados se intercalarán a lo largo del cuatrimestre. En el primer día dedicado a esta tarea se formarán los grupos de trabajo, dependiendo el número de alumnos matriculados en la asignatura.

1ª Semana		
Miércoles	Jueves	
<i>Manejo del programa</i>	<i>Manejo del programa</i>	<i>Manejo del programa</i>

2ª Semana		
Miércoles	Jueves	
<i>Manejo del programa</i>	<i>Manejo del programa</i>	<i>Manejo del programa</i>

3ª Semana		
Miércoles	Jueves	
<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>

4ª Semana		
Miércoles	Jueves	
<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>

5ª Semana

Miércoles

Jueves

<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>
----------------	----------------	----------------

6ª Semana

Miércoles

Jueves

<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>
----------------	----------------	----------------

7ª Semana

Miércoles

Jueves

<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>
----------------	----------------	----------------

8ª Semana

Miércoles

Jueves

<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>
----------------	----------------	----------------

9ª Semana

Miércoles

Jueves

<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>
----------------	----------------	----------------

10ª Semana

Miércoles

Jueves

<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>
----------------	----------------	----------------

11ª Semana

Miércoles

Jueves

<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>
----------------	----------------	----------------

12ª Semana

Miércoles

Jueves

<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>
----------------	----------------	----------------

13ª Semana

Miércoles		Jueves	
<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Trabajo</i>

14ª Semana			
Miércoles		Jueves	
<i>Resultados trabajo</i>	<i>Resultados trabajo</i>	<i>Resultados trabajo</i>	<i>Resultados trabajo</i>

7. Sistema de evaluación

La nota final de la asignatura se obtendrá a partir del completo desarrollo del sistema de evaluación continua de las asignaturas convertidas en ECTS. Por consiguiente, la evaluación constará de tres apartados. El 80% se obtendrá a partir del Trabajo controlado y supervisado, valorándose la asistencia, forma, contenido y resultado de la exposición del trabajo en caso de que ésta última fuera necesaria. El resto, quedará determinado por la evaluación de las clases presenciales, en donde se aplicará la participación en clases fundamentalmente. En todo caso se valorará la asistencia de los alumnos y el desarrollo continuado de las prácticas por éstos.

El trabajo tendrá como base de apoyo común el siguiente temario

Tema 1. El programa informático.

- 1.1. Instalación.
- 1.2. Entrada en el programa.
- 1.3. Creación de empresas.
- 1.4. Alta del ejercicio económico-contable.

Tema 2. El Plan General Contable.

- 2.1. Parametrización contable.
- 2.2. Codificación informatizada del PGc.
- 2.3. Alta y baja de cuentas.
- 2.4. Listados de cuentas.
- 2.5. Búsquedas de cuentas.

Tema 3. Introducción de asientos contables.

- 3.1. Concepto de asiento.
- 3.2. Concepto de apunte.
- 3.3. Gestión de asientos.
- 3.4. Listado de asientos.

Tema 4. Apertura del ejercicio contable.

- 4.1. Introducción del asiento de apertura.
- 4.2. Traspaso del asiento de apertura de un ejercicio anterior.
- 4.3. Balance inicial.
- 4.4. Creación de un nuevo ejercicio económico.

Tema 5. El ciclo comercial.

- 5.1. La factura.
- 5.2. Altas de clientes y proveedores.
- 5.3. Parametrización de los tipos impositivos del IVA.
- 5.4. Introducción de asientos del ciclo comercial.
- 5.5. Ficheros de clientes y proveedores.
- 5.6. Listados de IVA.
- 5.7. Aspectos formales del IVA con la Hacienda Pública.

Tema 6. Las cuentas de personal.

- 6.1. La nómina.
- 6.2. Alta del personal asalariado.
- 6.3. Parametrización del IRPF.
- 6.4. Parametrización de la Seguridad Social.
- 6.5. Introducción de asientos de personal.
- 6.6. Ficheros de personal.
- 6.7. Listados de IRPF y S.S.
- 6.8. Aspectos formales del IRPF con la Hacienda Pública.
- 6.9. Aspectos formales de la seguridad social.

Tema 7. Operaciones bancarias.

- 7.1. La cuenta bancaria.
- 7.2. La gestión de cobro.
- 7.3. El descuento de efectos.
- 7.4. Los extractos bancarios.
- 7.5. La conciliación bancaria.

Tema 8. Existencias.

- 8.1. Alta y baja de artículos.
- 8.2. Alta y baja de almacenes.
- 8.3. Listados de artículos.
- 8.4. Codificación de los artículos.
- 8.5. Gestión informatizada del almacén.
- 8.6. Asientos contables de alta y baja de existencias finales e iniciales.

Tema 9. El asiento de cierre del ejercicio actual y apertura del posterior.

- 9.1. Proceso de cierre del ejercicio.
- 9.2. Comprobación del cierre.
- 9.3. Creación de un nuevo ejercicio.
- 9.4. Proceso de apertura del ejercicio.
- 9.5. Proceso para deshacer el asiento de cierre y apertura.

Tema 10. La información contable.

- 10.1. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- 10.2. Listado de Diario.
- 10.3. Listado de Mayor.
- 10.4. Cuenta de Explotación.
- 10.5. Balance de Situación.

Tema 11. Los libros contables.

- 11.1. Libros contables obligatorios.
- 11.2. Libros contables auxiliares.
- 11.3. Aspectos formales de los libros contables.
- 11.4. Proceso para diligenciar los libros contables.

Tema 12. Las cuentas anuales.

- 12.1. Cuantías anuales normales y abreviadas.
- 12.2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 12.3. El Balance de Situación.
- 12.4. La Memoria.
- 12.5. Aspectos formales de las Cuentas Anuales.
- 12.6. Proceso para inscribir las Cuentas Anuales.